

26/06/2025
ACTA NRO. 1058
SESION ORDINARIA

En la ciudad de Capitán Sarmiento, partido del mismo nombre de la provincia de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinticinco, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de Capitán Sarmiento, con la presencia de los siguientes Sres. Concejales: BERMÚDEZ TOUCOULET, María Victoria - CASA, Pablo Raúl - CORRO, Oscar Alfredo - FERRA, María Laura - LEMOS, Marcelo Ricardo - RUSSELL, Hugo Bernardo - SANCHEZ, Domingo Onofre - SEMINO, Gustavo Alberto - SORIA, Daniel Aníbal - VIDAL, María Marta Liliana.-

Se encuentran ausentes con aviso las Concejales: KEATING, Susana Beatriz - PUJOL, Sandra Vanesa.-----

Siendo las 09:35hs. el Sr. Presidente Domingo Onofre Sánchez declara abierta la Sesión, invitando a la Conc. María Victoria Bermúdez Toucoulet a izar el Pabellón Nacional.-----

APROBACIÓN ORDEN DEL DIA 26/06/2025:
(Se aprueba por unanimidad).-----

APROBACIÓN ACTA 1055 - SESIÓN ORDINARIA 08/05/2025:
(Se aprueba sin observaciones).-----

EXPEDIENTES INICIADOS – PROYECTOS PRESENTADOS:

1) - Expte. Nro. 7186: Corresponde a Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque Unión por la Patria, prohibiendo en el Partido de Capitán Sarmiento la circulación de automóviles, motos y/o cualquier otro vehículo a motor que tengan incorporados caños de escape libre o modificado su original, que genere ruidos molestos.-

Conc. FERRA: Sr. Presidente: Este tema es una preocupación que vienen teniendo varios vecinos de Capitán Sarmiento, eso se puede ver en las redes sociales o cuando nos encuentran en las calles; también es una preocupación que venimos teniendo en el Foro de Seguridad. Hablamos sobre el tema, y esta es una iniciativa en la que proponemos el pase a comisión para que lo trabajemos en conjunto todos los bloques, el foro de seguridad y las autoridades competentes. Pido el pase a comisión. Gracias.-

Conc. SEMINO: Sr. Presidente: El Municipio cuenta con una ordenanza que tiene normas al respecto, esto le permite hacer los diferentes operativos y controles policiales que vemos a menudo; pero si el bloque Unión por la Patria entiende que se puede pasar a comisión, obviamente se podría potenciar la ordenanza y evaluarla sobre todo con el Código de Tránsito, en el articulado que va desde los artículos 109 al 112 inclusive que se refieren a ruidos molestos, al tema de las multas y de los módulos. Nuestro bloque va a acompañar el pase a comisión para trabajar en la ordenanza; para que sea de fácil acceso y que la normativa sea clara. Quiero que quede claro que esto está normado y por eso se hacen los controles, que muchas veces reclamamos al Estado, -en este caso municipal, a veces provincial- que tenemos que estar en cuestiones que son propia responsabilidad de los jóvenes, de las familias de los jóvenes que permiten estas cosas, y que saben que provocan alteraciones a los vecinos; porque es una convivencia que tenemos que tener diariamente. Vamos a acompañar el pase de este proyecto a comisión. Gracias.-

Conc. BERMUDEZ TOUCOULET: Sr. Presidente: El bloque Pro va a acompañar el pase a comisión, voy a solicitar -ya que hay que coordinar algunos aspectos con el código de tránsito- que crea algunas figuras bastante buenas en cuanto a la sanción, y que tiene que ver con el decomiso de estos elementos que provocan los ruidos molestos; por eso mi pedido es que se trabaje en la Comisión de Seguridad, Legislación General y Reglamento. Gracias.-

(Puesta que es a votación la moción de la Conc. Ferrá, resulta aprobada por unanimidad. Se gira a la Comisión de Seguridad, Legislación General y Reglamento).-----

2) - Expte. Nro. 7187: Corresponde a Proyecto de Comunicación presentado por el Bloque Unión por la Patria, solicitando al D. E. Municipal que a través del área que corresponda se realice las

/////

tareas de mejorado, nivelación y acondicionamiento del estacionamiento ubicado en calle Ana Dowling, correspondiente al lateral del Hospital Municipal San Carlos y su ordenamiento evitando la ocupación de espacios de acceso común.-

Conc. FERRA: Sr. Presidente: Como se leyó por Secretaría, estamos pidiendo el mejorado de esa entrada; entendemos que hay un master plan, que va a llevar tiempo, pero mientras tanto sería importante que se vaya reacondicionando el lugar. Además, sería un poco ordenar, pedirles a los empleados, a los médicos, que estacionen bien. Ordenar la circulación, porque cuando llegás por una urgencia es imposible estacionar. Pido el tratamiento sobre tablas y la aprobación del proyecto. Gracias.-

Conc. LEMOS: Sr. Presidente: Sobre la calle Ana Dowling se está haciendo la obra del hospital; el lugar al que hace referencia en el proyecto no es estacionamiento. Al estar en obra paran y estacionan los vehículos; y ya pasa por una cuestión de respeto. En ese lugar no hay estacionamiento hasta que se finalice la obra de las habitaciones nuevas sobre calle Ana Dowling. Nuestro bloque no va a acompañar el proyecto de comunicación. Gracias.-

Conc. VIDAL: Sr. Presidente: Vamos a acompañar, pero vamos a pedir el pase a comisión. Entendemos que eso no es estacionamiento sobre calle Ana Dowling, pero así que lo usamos todos, no solamente los que están haciendo la obra. Es importante que se ordene el estacionamiento que es un espacio común para todos. Nuestro bloque pide el pase a la comisión de Obras, Servicios Públicos, Promoción Industrial, Producción y Ambiente. Gracias.-

Conc. FERRA: Sr. Presidente: Aceptamos el pedido del pase a comisión y retiramos el pedido de tratamiento sobre tablas.-

(Puesto que es a votación el pase a Comisión, resulta por la AFIRMATIVA; Cinco votos, Concejales: BERMUDEZ TOUCOULET - CASA – CORRO – FERRA – VIDAL. Por la NEGATIVA; Cinco votos, Concejales: LEMOS – RUSSELL - SANCHEZ - SEMINO – SORIA. Queda empatada la votación).-

Conc. BERMUDEZ: Sr. Presidente: Solicito un cuarto intermedio.-

(Puesta que es a votación la moción de la Conc. Bermúdez Toucoulet, resulta aprobada por unanimidad. A las 09:43 hs. se cumplimenta con el cuarto intermedio. Siendo la hora 09:47m. se reanuda la Sesión. Se vota nuevamente el pedido de pase a comisión, que resulta por la AFIRMATIVA; Cinco votos, Concejales: BERMUDEZ TOUCOULET - CASA – CORRO – FERRA – VIDAL. Por la NEGATIVA; Cinco votos, Concejales: LEMOS – RUSSELL - SANCHEZ - SEMINO – SORIA. Queda empatada la votación. Hace uso de un nuevo voto el Presidente (Sánchez), quien lo hace por la Negativa; quedando denegado el pase a Comisión).-

Conc. SEMINO: Sr. Presidente: Solicito el tratamiento sobre tablas del proyecto. Gracias.-

(Puesta que es a votación la moción del Conc. Semino, resulta por la AFIRMATIVA; Cinco votos, Concejales: LEMOS – RUSSELL - SANCHEZ - SEMINO – SORIA. Por la NEGATIVA; Cinco votos, Concejales: BERMUDEZ TOUCOULET - CASA – CORRO – FERRA – VIDAL. Queda empatada la votación. Se vota nuevamente, resultando por la AFIRMATIVA; Cinco votos, Concejales: LEMOS – RUSSELL - SANCHEZ - SEMINO – SORIA. Por la NEGATIVA; Cinco votos, Concejales: BERMUDEZ TOUCOULET - CASA – CORRO – FERRA – VIDAL. Queda empatada la votación, hace uso de un nuevo voto el Presidente (Sánchez) quien lo hace por la Afirmativa; quedando aprobado el tratamiento sobre tablas. Puesto que es a votación el proyecto, resulta por la AFIRMATIVA; Cinco votos, Concejales: BERMUDEZ TOUCOULET - CASA – CORRO – FERRA – VIDAL. Por la NEGATIVA; Cinco votos, Concejales: LEMOS – RUSSELL - SANCHEZ - SEMINO – SORIA. Queda empatada la votación. Se vota nuevamente, resultando por la resulta por la AFIRMATIVA; Cinco votos, Concejales: BERMUDEZ TOUCOULET - CASA – CORRO – FERRA – VIDAL. Por la NEGATIVA; Cinco votos, Concejales: LEMOS – RUSSELL - SANCHEZ - SEMINO – SORIA. Queda empatada la votación. Hace uso de un nuevo voto el Presidente (Sánchez), quien lo hace la Negativa; quedando denegado el proyecto, se gira al Archivo).-----

3) - Expte. Nro. 7188: Corresponde a Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque La Libertad Avanza, cuyo texto es: Art. 1: Derógase la Ordenanza Nro. 1331/2006.- Art. 2: Tome razón Secretaría del H.C.D. para producir las bajas en la base de datos de Ordenanzas.- Art. 3: De forma.-
Conc. SEMINO: Sr. Presidente: Se sigue trabajando en el digesto de ordenanzas, con el fin de ir limpiándolo y hacerlo cada vez más ágil y para no contradecirnos con algunas ordenanzas que están

desde hace mucho tiempo y nos son utilizadas. Pido el tratamiento sobre tablas y la aprobación del proyecto. Gracias.-

(Se aprueba por unanimidad el tratamiento sobre tablas. Puesto que es a votación el proyecto, resulta aprobado por unanimidad. Ordenanza registrada bajo el Nro. 3021/2025).-----

4) - Expte. Nro. 7189: Corresponde a Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque La Libertad Avanza, cuyo texto es: Art. 1: Deróganse la Ordenanza Nro. 1298/2005 y sus modificatorias Ordenanzas Nros.1410/2007 y 1477/2007.- Art. 2: Tomé razón Secretaría del H.C.D. para producir las bajas en la base de datos de Ordenanzas.- Art. 3: De forma.-

Conc. SEMINO: Sr. Presidente: Este proyecto es similar al anterior, pedimos el tratamiento sobre tablas y la aprobación de este proyecto de ordenanza, La ordenanza a la que se hace mención es del año 2005 y no vale la pena de tenerla en el digesto. Gracias.-

Conc. CASA: Sr. Presidente: Nuestro bloque no va a acompañar el pedido de derogación, entendemos que esta junta industrial debería seguir funcionando, porque abre a futuro la incorporación de empresas. Queríamos saber el porqué de esta derogación, nuestra compañera Mariana Vázquez Acatto nos acotaba que esta ordenanza es del año 2005, momento en que usted Sr. Presidente aprobó esta ordenanza, y ahora la quiere derogar. Creemos que es necesario que esté esta ordenanza en vigencia, porque abre la posibilidad de traer empresas a Capitán Sarmiento. Además, quiero agradecer a la Secretaría del Concejo, que nos facilitan la documentación al respecto. Gracias.-

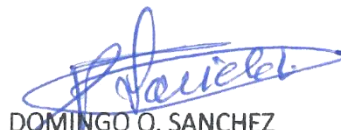
Conc. SEMINO: Sr. Presidente: El concejal Sánchez puede responder, yo simplemente digo que esta es una Ordenanza del año 2005 que nunca se usó; sí se usó políticamente, poniendo un cartel en un lugar en que se iba hacer un parque industrial para que vengan las empresas; pero la tranquilidad que tiene que tener es que darla de baja no significa que vengan empresas mañana. Si eso pasa se puede hacer una nueva ordenanza y solucionamos el tema; pero me parece que hay ordenanzas que están desde hace mucho tiempo y no han sido ejecutadas; por eso la derogación. Es lo que puedo responder. Gracias.-

(Se aprueba por unanimidad el tratamiento sobre tablas. Puesto que es a votación el proyecto, resulta por la AFIRMATIVA; Ocho votos, Concejales: BERMUDEZ TOUCOULET - CORRO - LEMOS - RUSSELL - SANCHEZ – SEMINO – SORIA – VIDAL. Por la NEGATIVA; Dos votos, Concejales: CASA – FERRA. Queda aprobado, Ordenanza registrada bajo el Nro. 3022/2025).---

Siendo las 09:55 hs. el Sr. Presidente da por finalizada la Sesión, invitando al Conc. Hugo Bernardo Russell a arriar la bandera del recinto.-----



Dra. EVANGELINA L. OTAEGUI
Secretaria H.C. Deliberante



DOMINGO O. SANCHEZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante